

Autorización de Eventos.

Dependencia: **Secretaría del Sistema de Asistencia Social**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SSAS-24**

Personas que han visitado este trámite: **1781**

Autorización de Eventos a Asociaciones Civiles.

Te permite realizar el tramite de Autorización de Evento siempre que una osc reconocida por la Subsecretaría de Desarrollo y Vinculación con las OSC desee llevar a cabo eventos de recolección de fondos

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando quieras llevar a cabo el tramite siempre que alguna OSC reconocida por el la Subsecretaría de Desarrollo y Vinculación con las OSC desee llevar a cabo eventos de recolección de fondos, ejemplos enunciativos mas no limitativos son: rifas, sorteos, subastas, boteos, etc, etc

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado

¿Qué obtengo?

- Aprobación

¿Cuál es su vigencia?

10 Días hábiles

Periodo de presentación:

- Enero
- Febrero
- Marzo
- Abril
- Mayo

- Junio
- Julio
- Agosto
- Septiembre
- Octubre
- Noviembre
- Diciembre

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 10 Días hábiles

Observaciones

Se emitirá un oficio con la resolución a la solicitud de evento realizada por la OSC

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Reglamento
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Reglamento Interno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social
Artículo: 22 QUATER
Fracción: Facción VI
- **Ámbito de ordenamiento:** Reglamento
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Reglamento Interno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social
Artículo: 22 QUATER
Fracción: Fracción VI

Criterios de resolución

- Estar al corriente con las obligaciones ante la Subsecretaría.
- No tener pendiente de finiquito con el área de Auditoría y Supervisión.

Documentos o requisitos

- Escrito de solicitud

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Original

Descripción del documento: Es un escrito dirigido al Subsecretario para el Desarrollo y vinculación de las OSC donde se exprese de manera clara la solicitud de evento, dicho escrito debe especificar el nombre o tipo de evento, las fechas de ejecución del evento, determinar que tipo de material se utilizará para la captación de fondos, de igual forma especificar si se otorgarán premios y/o cortesías dependiendo el tipo de evento, y por ultimo el escrito deberá estar firmado por el Representante Legal de la OSC

- Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones.

Tipo de documento: Anexo

Presentación:

Descripción del documento: Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Realiza Solicitud de autorización de evento.
2. Agenda Cita.
3. Acude a las oficinas .
4. Presenta escrito solicitud.
5. Recoge autorización de evento.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con las Organizaciones e la Sociedad Civil.

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (33) 10017664

Domicilio: Avenida Plan de San Luis #2010

Entre las calles: Avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo y Andrés Terán

Calle posterior: Calle Mar Rojo

Descripción de ubicación:

Edificio color plateado, dos plantas, ubicado en la esquina.

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 17:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 09:00 a 17:00

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Horario de entrega: 09:00 a 17:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes